

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a SAMY ROAD S.L:

## **Reclamación de pago: SAMY ROAD S.L**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (NICKNAME MANAGEMENT SL), por importe de **14.005,75 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F/765, de fecha 17 - 09 - 2024 por importe de 3.025,00 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº F/789, de fecha 20 - 09 - 2024 por importe de 2.904,00 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº F/750, de fecha 12 - 09 - 2024 por importe de 2.662,00 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº F/798, de fecha 24 - 09 - 2024 por importe de 2.541,00 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº F/723, de fecha 03 - 09 - 2024 por importe de 2.873,75 € de los cuales se han pagado 0,00€

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES03 0081 5107 1100 0159 1465 y nos envía el justificante de pago al mail carolina.mira@nickname.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **NICKNAME MANAGEMENT SL**